

De conformidad con el artículo 27 de la Ley Orgánica 2/2012, de 27 de Abril, de Estabilidad presupuestaria y sostenibilidad financiera, por el que "el Ministerio de Hacienda y Administraciones Públicas podrá recabar de las Comunidades Autónomas y de las Corporaciones Locales la información necesaria para garantizar el cumplimiento de las previsiones de esta Ley, así como para atender cualquier otro requerimiento de información exigido por la normativa comunitaria.

La información suministrada contendrá, como mínimo, los siguientes documentos en función del periodo considerado:

a. Información de los proyectos de Presupuestos iniciales o de los estados financieros iniciales, con indicación de las líneas fundamentales que se prevean en dichos documentos.

[...]"

Asimismo, en aplicación de los artículos 4, 5, 6 y 15 de la Orden HAP/2105/2012, de 1 de octubre, por la que se desarrollan las obligaciones de suministro de información previstas en la Ley Orgánica 2/2012, de 27 de abril, de Estabilidad Presupuestaria y Sostenibilidad Financiera, así como el artículo 168.1 del Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, aprobado por el Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo,

#### RESUELVO

**PRIMERO.** Aprobar las Líneas Fundamentales del Presupuesto para esta Entidad Local que servirán de base para la elaboración del Presupuesto del año 2019, y que figuran a continuación:

A) Detalle de ingresos corrientes	Año 2018 (Estimación de los derechos reconocidos netos)	% tasa variación las 2019/2018	Año 2019 (Estimación de Previsiones iniciales)	Supuestos en los que se basan las proyecciones
Capítulo 1 y 2: Impuestos directos e indirectos	5.280.896,04		5.280.896,04	

Impuesto sobre Bienes Inmuebles	3.955.362,68	3.955.362,68
Impuesto sobre Actividades Económicas	278.860,32	278.860,32
Impuesto sobre Vehículos de Tracción Mecánica	492.601,88	492.601,88
Impuesto sobre Incremento del Valor de los Terrenos de Naturaleza Urbana	153.971,16	153.971,16
Impuesto sobre Construcciones Instalaciones y Obras	400.100,00	400.100,00
Cesión de impuestos del Estado		
Ingresos de capítulos 1 y 2 no incluidos anteriormente		
Capítulo 3. Tasas, precios públicos y otros ingresos.	3.079.474,87	3.079.474,87
Capítulo 4. Transferencias corrientes.	3.213.904,87	3.213.904,87
Participación en tributos del Estado	2.229.011,90	2.229.011,90
Resto de Transferencias corrientes (resto Cap.4)	984.892,97	984.892,97
Capítulo 5. Ingresos patrimoniales	121.601,00	121.601,00
Total de Ingresos corrientes	11.695.876,78	11.695.876,78

<b>A) Detalle de ingresos corrientes</b>	<b>Año 2018 (Estimación de los derechos reconocidos netos)</b>	<b>% tasa variación las 2019/2018</b>	<b>Año 2019 (Estimación de las Previsiones iniciales)</b>	<b>Supuestos en los que se basan las proyecciones</b>
--	--	---------------------------------------	---	---

Capítulo 6. Enajenación de inversiones	570.000,00		200.000,00	
Capítulo 7. Transferencias de capital	254.511,50		254.511,50	
Total de Ingresos de Capital	824.511,50		454.511,50	

<b>C) Detalle de ingresos financieros</b>	<b>Año 2018 (Estimación de los derechos reconocidos netos)</b>	<b>% tasa variación las 2019/2018</b>	<b>Año 2019 (Estimación de las Previsiones iniciales)</b>	<b>Supuestos en los que se basan las proyecciones</b>
---	--	---------------------------------------	---	---

Capítulo 8. Ingresos por activos financieros	4.503,00		4.503,00	
Capítulo 9. Ingresos por pasivos financieros	0,00			
Total de Ingresos Financieros	4.503,00		4.503,00	

<b>A) Detalle de gastos corrientes</b>	<b>Año 2018 (Estimación de las obligaciones reconocidas netas)</b>	<b>% tasa variación los 2019/2018</b>	<b>Año 2019 (Estimación de los Créditos iniciales)</b>	<b>Supuestos en los que se basan las proyecciones</b>
Capítulo 1. Gastos de personal	3.718.705,51		3.718.705,51	RPT y subida LPGE 2018
Capítulo 2. Gastos corrientes en bienes y servicios	5.887.580,96		5.887.580,96	
Capítulo 3. Gastos financieros	18.502,35		18.502,35	
Capítulo 4. Transferencias corrientes	368.431,00		368.431,00	
Capítulo 5: Fondo de Contingencia				
<b>Total de Gastos Corrientes</b>	<b>9.993.219,82</b>		<b>9.993.219,82</b>	

<b>B) Detalle de gastos de capital</b>	<b>Año 2018 (Estimación de las obligaciones reconocidas netas)</b>	<b>% tasa variación los 2019/2018</b>	<b>Año 2019 (Estimación de los Créditos iniciales)</b>	<b>Supuestos en los que se basan las proyecciones</b>
Capítulo 6. Inversiones reales	1.897.861,08		1.722.922,74	
Capítulo 7. Transferencias de capital	54.000,00		54.000,00	
<b>Total de Gastos Capital</b>	<b>1.951.861,08</b>		<b>1.776.922,74</b>	

<b>C) Detalle de gastos financieros</b>	<b>Año 2018 (Estimación de las obligaciones reconocidas netas)</b>	<b>% tasa variación los 2019/2018</b>	<b>Año 2019 (Estimación de los Créditos iniciales)</b>	<b>Supuestos en los que se basan las proyecciones</b>
Capítulo 8. Activos financieros	72.374,36		72.374,36	
Aportaciones patrimoniales				
Otros gastos en activos financieros	72.374,36		72.374,36	
Capítulo 9. Pasivos financieros	457.000,00		240.000,00	
<b>Total de Gastos Financieros</b>	<b>529.374,36</b>		<b>384.748,72</b>	

<b>Saldos y otras magnitudes</b>	<b>Año 2018</b>	<b>% tasa variación 2019/2018</b>	<b>Año 2019</b>
Saldo operaciones corrientes	1.702.656,96		1.702.656,96
Derivados de evolución tendencial (no afectados por modificaciones políticas)			

Derivados de modificaciones de políticas		
Saldo operaciones de capital	-1.127.349,58	-1.322.411,24
Derivados de evolución tendencial (no afectados por modificaciones políticas)		
Derivados de modificaciones de políticas		
Saldo operaciones no financieras	575.307,38	380.245,72
Derivados de evolución tendencial (no afectados por modificaciones políticas)		
Derivados de modificaciones de políticas		
Saldo operaciones financieras	-524.871,36	-380.245,72
Derivados de evolución tendencial (no afectados por modificaciones políticas)		
Derivados de modificaciones de políticas		
Saldo operaciones no financieras	575.307,38	380.245,72
(+/-) Ajustes para el cálculo de cap. o neces. Financ. SEC95	-119.522,00	0,00
Capacidad o necesidad de financiación	455.785,38	380.245,72
Deuda viva a 31/12	360.000,00	120.000,00
A corto plazo	240.000,00	120.000,00
A largo plazo	120.000,00	
Ratio Deuda viva/Ingresos corrientes	0,03	0,01

**SEGUNDO.** Remitir las Líneas Fundamentales del Presupuesto del Ayuntamiento al Ministerio de Hacienda y Función Pública por los medios telemáticos habilitados al efecto.

**TERCERO.** Dar cuenta del contenido de esta Resolución al Departamento de Intervención, a los efectos oportunos.

En Haro a 10 de Septiembre de 2018